

Riesgos en cocinas.

Los principales riesgos existentes en las cocinas, así como las medidas a adoptar ante los mismos son:

Caídas al mismo nivel.

Los resbalones y caídas son uno de los principales riesgos de accidentes, debido a que los suelos de las cocinas, cámaras frigoríficas y fregaderos, suelen estar grasientos y/o mojados.

Medidas a adoptar.

- Recogida y limpieza inmediata de líquidos, grasas, residuos o cualquier otro vertido que pueda caer al suelo.
- Colocación de un revestimiento o pavimento de características antideslizantes.
- Instalación de rejillas para evacuación de vertidos y mayor eficacia en la limpieza.

Heridas cortantes.

A menudo se producen accidentes ocasionados por la utilización de herramientas de mano (cuchillos, hachas, tijeras, etc.) y máquinas auxiliares (cortadoras de fiambres, picadoras, etc.)

Medidas a adoptar.

- Las herramientas manuales de corte se mantendrán bien afiladas, dotadas de mangos antideslizantes y protecciones en los extremos.

- Empleo permanente de empujadores y carros alimentadores en las máquinas auxiliares.
- Revisión periódica de los dispositivos de bloqueo y enclavamiento de las máquinas.
- Uso de guantes de malla metálica durante las operaciones de despiece y troceado de alimentos.

Quemaduras.

Pueden ser ocasionadas por el contacto con utensilios calientes o proyección de alimentos, partículas o líquidos a temperaturas elevadas.

Medidas a adoptar.

- Manejar los utensilios con la debida protección en las manos.
- Métodos de trabajo adecuados que eviten los riesgos de las salpicaduras debidos a:
 - Elevada temperatura del aceite.
 - Deficiente eliminación del agua de los alimentos.
 - Incorrecta introducción de los alimentos en los recipientes de cocción y freidoras.

Golpes o Choques.

Originados fundamentalmente por la falta orden y planificación de las áreas de trabajo.

Medidas a adoptar.

- Eliminar las cosas innecesarias y situar las necesarias en el lugar que les corresponde.
- Mantener despejados los lugares de paso.

Choques eléctricos.

Pueden producirse por contactos eléctricos directos con partes activas normalmente en tensión, o bien por contactos eléctricos indirectos con masas que accidentalmente pueden estar en tensión (deterioro de aislamiento, falta de puesta a tierra, etc.).

Medidas a adoptar.

- Revisar periódicamente la instalación eléctrica (Servicio de Mantenimiento).
- Comprobación de los interruptores diferenciales (accionamiento periódico de los pulsadores de prueba).
- Utilización de bases y clavijas de enchufe dotados de puesta a tierra, excepto para receptores dotados de doble aislamiento.
- Si han de emplear enchufes multiplicadores compruebe que disponen de toma a tierra.